AÑO XXVI—(2.ª época)—Número 2.359

SORIA.—Jueves 7 de Julio de 1904.

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 1'50 pesetas. Semestre, 2,75. Por año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54

EL AVISADOR NUMANTINO
es el periódico de mayor circulación de la provincia

## ¿Debilidad económica de España?

Como *El Imparcial*, con razones hijas de la sinrazón; el *Heraldo*, con demostraciones numéricas que no demuestran nada, ha querido probar en un artículo que es error lo dicho por el Sr. Maura en el Congreso, de que los cambios son hijos de nuestra debilidad económica y de nuestro saldo pasivo, que es equivalente á lo que nosotros tenemos dicho en centenares de artículos en el espacio de 13 años, de que, la causa de que hayamos perdido el oro y tengamos cambio internacional permanente, la ha producido nuestro déficit internacional. Y la demostración de *El Heraldo* consiste en exponer en un Estado la importación, exportación y el déficit comercial que tiene Italia, Francia, Suiza, Alemania, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Dinamarca y Noruega, que á pesar de tener todas déficit comercial no pagan cambios.

Y aunque hemos dicho en el artículo anterior, impugnando á *El Imparcial* y defendiendo la verdad que ha dicho el señor Maura, y hemos dicho nosotros muchas veces, en qué consiste la debilidad económica de España, ó el déficit internacional, que es muy diferente del déficit comercial que cita *El Heraldo* (porque éste le tienen las naciones riquísimas, como efecto de su misma riqueza para saldar ó nivelar su grande sobrante internacional) vamos á exponer en un Estado la importación, exportación, déficit y sobrante comercial que han tenido las naciones de Europa desde 1887 á 1892, que en él se verá, la debilidad económica comercial de España, una de las más débiles de Europa, hija y procedente de nuestra indolencia en producir y de no elaborar lo producido, cuya debilidad demuestran con mucha elocuencia los números siguientes.

| NACIONES | Importación — Millones. Francos. | Exportación. — Millones. Francos. | Déficit — Millones Francos. | Sobrante. — Millones Francos |
|---|---|---|---|---|
| Inglaterra... | 61.654 | 35.854 | 25.800 | » |
| Alemania... | 28.138 | 23.353 | 4.785 | » |
| Francia..... | 26.126 | 20.923 | 5.230 | » |
| Países Bajos | 15.850 | 13.569 | 2.281 | » |
| Rusia....... | 9.625 | 15.976 | » | 6.351 |
| Bélgica..... | 9.253 | 8.096 | 1.157 | » |
| Austria..... | 8.258 | 11.147 | » | 2.889 |
| Italia....... | 7.978 | 5.965 | 2.013 | » |
| Suiza....... | 5.504 | 4.142 | 1.362 | » |
| España..... | 5.058 | 4.958 | 100 | » |
| Portugal.... | 1.243 | 796 | 459 | » |
| Grecia...... | 690 | 555 | 135 | » |
| | 179.377 | 145.334 | 43.321 | 9.240 |

Lo primero que se le ocurrirá á uno que no esté versado en los problemas económicos, será decir: ¿Cómo es posible que doce naciones hayan comprado 179 377 millones de francos en productos comerciales internacionales, sino han vendido más que 145.334 millones? ¿Cómo es posible que diez naciones hayan tenido 43.321 millones de déficit comercial, si para saldarle no bastaba el oro que existe acuñado en el mundo? ¿Cómo es posible que una sola nación, Inglaterra, la más rica y la más industrial de Europa, haya tenido en seis años, 25.800 millones de francos de déficit comercial internacional, ó sea el 60 por 100 que entre todas las naciones? ¿Y cómo es posible que diez naciones hayan tenido 43 mil millones de déficit, siendo que solo dos han tenido sobrante y éste ha importado 9 mil millones y pico solamente?

Nada hay tan obscuro, como los problemas económicos cuando no se entienden, por no tenerlos estudiados, y nada hay más claro y demostrado que esos problemas cuando se entienden bien, por tenerlos estudiados.

En primer lugar, si se examina la exportación que hace Inglaterra se ve que en sus aduanas se tasan los productos por un precio más inferior que en lo que son tasados en las naciones que se importan, y esto lo puede ver cualquiera que coteje la exportación que nos hace Inglaterra y la importación que recibimos de ella, y se verá que está tasado mucho más bajo el producto en las aduanas británicas, que se tasa en las aduanas españolas al tiempo de recibir la importación de Inglaterra.

En segundo lugar, la nación británica tiene acaparado el mineral de oro, plata, cobre, hierro y otros minerales y metales de muchas naciones del mundo, como sucede con España, que son explotadas por ella todas las minas de cobre que tenemos, muchas de plomo y hierro, algunas de plata y de otros metales, y lo que parece exportación nuestra, es exportación suya, y por consiguiente, el mineral que explota exporta por su cuenta, hay que aumentarle en su exportación y disminuirle en la nuestra.

En tercer lugar, hay que tener presente que los capitales que tiene Inglaterra empleados en Europa y en el mundo en deuda pública, obras públicas, industria y comercio, á un 5 por 100 de utilidad, hacen 35 mil millones de francos, y esto equivale á si hiciera igual suma de productos exportados.

Y en cuarto lugar, á Inglaterra le es necesario, según las leyes naturales de la economía, importar muchos productos cobrados para saldar los sobrantes internacionales que por muchos conceptos tiene con la mayoría de las naciones del globo terrestre, porque tiene empleados en ellos el 60 por 100 de todas las naciones que tienen empleados capitales en las otras.

Y que el Sr. Maura ha dicho una verdad al decir que somos débiles en producción y que tenemos un saldo grande pasivo, lo primero lo demuestra el anterior estado, en el cual figuramos después de Suiza, que tiene 3.325.000 almas, tenemos la mitad de comercio que Bélgica (y hoy no llega ni con mucho á la mitad) con tener menos de siete millones de habitantes, y figuramos con la tercera parte de comercio que Holanda, que tiene poco más de cinco millones de habitantes, y el saldo pasivo lo compone el producto de ferrocarriles, tranvías, fábricas de alumbrado, seguros de incendios, rendimientos de muchas minas é intereses de la deuda exterior que recaudan en España y de los españoles y se reparten en el extranjero.

Por eso, nuestra debilidad económica no es solo comercial sino que es internacional; entre lo mucho que tiene que dar por diferentes conceptos España al extranjero y lo que tiene que recibir del mismo, todo nacido de nuestra indolencia en no estudiar los problemas económicos, porque si se hubieran estudiado no se hubieran entregado la construcción de ferrocarriles á compañías extranjeras, no se hubieran cubierto los empréstitos con dinero del exterior, no se hubieran vendido á los ingleses las ricas minas de cobre de Río-Tinto y Tarsis, no se hubieran arrendado por 30 años á Rodschil las de azogue de Almadén, unas y otras las mejores del mundo, no hubiéramos exportado en 1901 la suma de 5.309.733 toneladas de mineral de hierro á Inglaterra, porque lo hubiéramos elaborado nosotros mismos, y apareceríamos, en vez de ser los primeros en exportar minerales y de los últimos en metales, resultaría todo lo contrario. Pues los que dicen que se han entregado las obras públicas á explotar y se han cubierto los empréstitos al capital exterior porque en España no había capitales, esos son de los que decimos nosotros que no saben; por que á una nación no le hace falta capital si tiene hombres en el Gobierno que saben crearle, que saben inspirar confianza, de la que nace el crédito; porque una nación, hasta sin circulación monetaria, puede crear capital para hacer grandes cosas, y si en 1855 hubiera habido en vez de muchos hombres revolucionarios uno hacendista que hubiera impuesto un recargo de un 10 por 100 sobre las contribuciones, para invertirlo íntegro en la construcción de vías férreas, dando á los contribuyentes que pagaran el recargo las acciones de esas obras públicas, á estas horas tendríamos doble vías hechas, circulación de oro, no pagaríamos cambio ni hubiera perdido la nación miles de millones que han recaudado las compañías extranjeras que han construído los ferrocarriles.

Este procedimiento propusimos nosotros para la construcción del canal del Río Jarama á Madrid y hacer á la capital rica é industrial; mas como la idea y el proyecto no ha sido concebido en el cerebro de un político, muchos nos han felicitado por ello, pero no se ha hecho nada para llevarle á su realización.

En otro artículo demostraremos que hay naciones que tienen un grande sobrante comercial, y sin embargo pagan 100 y 200 por 100 de cambio, efecto de su granda déficit internacional, producido porque las obras públicas, industria, comercio y la deuda pública está en poder y explotada por el extranjero.

JUAN DE DIOS BLAS.

## Carta de Madrid

Madrid 5 de Julio de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El calor y el vino promueven tales excitaciones, que no se suceden 24 horas sin que la crónica negra registre toda suerte de horribles delitos.

Al nefasto crimen del parricidio de Mauricio Parras en su esposa Victoria López Gardo, en la calle de Eloy González, casados en fin de Mayo último, se han sucedido infinidad de suicidios, robos, atracos y riñas sangrientas, en donde se disparan armas de fuego y lucen las navajas, y la vida, materialmente por momentos, corre en Madrid inminentes peligros.

La taberna, en este punto, es un factor importantísimo y merece, por lo mismo, aplausos el instituto de reformas sociales, al acordar, en la noche del sábado anterior, y á propuesta del obrero Caballero, que lo propuso, el cierre de las tabernas los domingos, al discutirse el capítulo segundo del reglamento para aplicar la ley del descanso dominical que trata de las excepciones. La proposición de Caballero fué aprobada por unanimidad.

También el obrero Caballero, en nombre de los vocales, sus compañeros, propuso se prohibieran las corridas de toros en los domingos, y aun cuando algunos vocales se opusieron, la proposición fué aceptada por 12 votos contra 6.

Ni toros, ni tabernas, tendremos los domingos; pero como en España predomina siempre la influencia, la empresa del circo taurino, ya las ha movido, para anular el acuerdo en lo que á las corridas de toros se refiere.

### ¿Cuándo serán socorridos los pueblos?

Muchas son las localidades que por efecto de las inundaciones, pedriscos y tormentas se encuentran en la más espantosa miseria, sin que hasta ahora el Gobierno haya acudido en su auxilio.

Los diputados á Cortes de los pueblos damnificados solamente han alcanzado, hasta ahora, la promesa de que se votarían créditos para remediar, en parte, las desdichas lamentables; pero los ministros salieron al paso de toda suerte de iniciativas parlamentarias, manifestando que lo esencial era conocer exactamente los daños para aplicar el remedio.

La orden ministerial fué obedecida por senadores y diputados aguardando la relación exacta para pedir al Parlamento las cantidades indispensables. A todo esto, los días y las semanas se van sucediendo, sin que, al parecer, tenga término la apreciación de los daños y el trámite de los eternos expedientes burocráticos.

Ayer y hoy se habla mucho de la aprobación de varios proyectos; ¡pero nada se dice de cuándo serán socorridos los infelices pueblos que han visto en un momento desaparecer sus cosechas. Cualquier día se cerrarán las Cortes y las comarcas que fueron arrasadas es posible que por la apatía de los unos y la falta de resolución de los otros, se queden los pueblos sin la indispensable protección que merecen.

¿Qué significa tal demora cuando las necesidades son apremiantes? Que los proyectos de ley que tienden á sacar dinero del contribuyente van demasiado de prisa, mientras que aquellos que tienden á enviarlo á los pueblos que se encuentran sumidos en profundo duelo, no se mueven.

¿Cuándo, pues, serán socorridos los pueblos, se pregunta?

Sábelo Dios, porque hasta ahora nada práctico se advierte en vísperas poco menos de las vacaciones veraniegas.

### El senador D. José de Parres Sobrino.

Un periódico de la noche, al comentar el estancamiento en que se encuentra en la Alta Cámara el proyecto aprobado en el Congreso relativo al servicio militar obligatorio y pedir la transformación de los elementos que constituyen el Senado, ha obligado al representante de Soria, en la Alta Cámara, á dirigir una importantísima carta al periódico de referencia, carta que es aplaudida por los valientes y verdaderos conceptos que la informa:

La carta dice:

«Leí con sumo gusto el brillante artículo de fondo publicado por su periódico el día 2, relativo á la Cámara de próceres del reino.

Como senador de la mayoría estoy de acuerdo con los puntos fundamentales del proyecto de servicio militar obligatorio presentado por el Gobierno, y entiendo que ya debió discutirse ampliamente, exponiendo cada cual sus ideas acerca del particular.



—encontré, con no poca sorpresa, á ese Torcuato en un rincón platicando muy amigablemente con Corvino, el hijo del Prefecto actual..... ya sabéis, aquel que, fingiéndose lisiado, se metió en casa de Inés el día que una persona caritativa y desconocida, ¡bendígala Dios! hacía repartir grandes limosnas á los pobres..... Ya véis..... semejante compañía, en tal sitio y á aquellas horas..... para un cristiano sobre todo.....

—Es verdad que no vas muy descaminado,—replicó Pancracio poniéndose muy encendido.—Pero, por otra parte, como su conversión es tan reciente, es natural que sus antiguos amigos la ignoren; así pues, no debemos formar malos juicios.

Concluida con esto la conversación, los dos jóvenes se á ofrecieron acompañar á Pancracio, que se disponía á marchar, para conducirle sin tropiezo hasta dejarle fuera de aquel barrio, en el cual se cobijaba tanta miseria y tanta depravación. Aprovechose gustoso Pancracio de la cortesía de los mancebos, y dadas cordialmente las buenas noches al anciano sepulturero se salió de aquel recinto.



ron ocupaciones con solo el cumplimiento de los deberes anejos á su cargo: el cuidado y vigilancia de las mujeres en la iglesia, la asistencia á los enfermos y los pobres de su sexo, el arreglo y conservación de las vestiduras sagradas, de las sabanillas y paños del altar, la dirección de la enseñanza de los niños y de las mujeres recién convertidas que se preparaban para el bautismo, á cuya ceremonia tenía que asistir, absorbían gran parte de su tiempo, á más del que empleaba en sus atenciones domésticas. Su vida se deslizaba tranquilamente en el desempeño de estas dos clases de deberes, pues como su hijo se había consagrado al servicio de Dios y venía preparado á derramar su sangre por la fe, y hallábase ya cumplido el principal objeto de sus aspiraciones, no la quedaba sino velar y orar por él, y esto lo consideraba como un placer más bien que como una obligación.

vírgenes. El obispo imponía sobre ellas las manos, porque se les daban ciertas facultades propias de los diáconos, aunque solo respecto á niños y mujeres, pero no recibían orden sagrada propiamente dicha, sino una especie de bendiciones como la que reciben las religiosas consagradas al Señor. También tenían el deber de enterrar los cadáveres de niños y mujeres. Hacia el siglo VI desaparecieron las diaconisas, porque el bautismo solo se confería en el día por infusión, y las facultades de los diáconos se redujeron á las que tienen según la actual disciplina de la iglesia.



Pancracio.—Dos jóvenes recién bautizados desean también conocer nuestros cementerios, y me han pedido que se les entere acerca de ellos.

—Vuestros amigos serán siempre bien recibidos. ¿Cuáles son su nombres para no equivocarnos?

—El uno es Tiburcio, hijo de Cromacio, el anterior prefecto; el otro un joven llamado Torcuato.

Severo se sobrecogió un poco y dijo:

—¿Estáis, Pancracio, enteramente seguro de este último?

—Bastante seguridad es para nosotros que venga en su compañía—replicó vivamente Diógenes como reprendiendo á su hijo.

—Confienso—dijo Pancracio—que no tengo acerca de él tantas noticias como acerca de Tiburcio, que es realmente un compañero tan galante como noble. Mas veo á Torcuato muy afanoso por enterarse de todos nuestros negocios, y me parece que de buena fe, ¿Por qué Severo, pues tenéis ese recelo?

—La verdad sea dicha, por una bagatela. Al dirigirme esta mañana muy temprano al cementerio, entré en los baños de Antonio (1)

¡—Cómo!—dijo Pancracio riéndose—¿frecuen-

(1) Mas conocidos por *baños de Caracalla*.

Si España ha de seguir el camino de la civilización moderna, si aspira á rehabilitarse en el mundo en breve espacio de tiempo, para figurar dentro del concierto de los pueblos cultos, es preciso que desaparezcan privilegios de casta, incompatibles con la libertad, y que el derecho común sea el árbol nacional á cuya sombra nos cobijemos todos, grandes y pequeños, ricos y pobres, eclesiásticos y seglares, terminando de una vez y para siempre con los exclusivismos y cargas imperantes en nuestro país, digno de mejor suerte.

Hablamos mucho de regenerarnos y abundan las recetas para curar nuestras crónicas enfermedades; pero observo que se quieren las reformas por la casa del vecino, prescindiendo de introducirlas en la propia si producen molestias ó sacrificios, y esta prueba de triste decandentismo nos convertirá en la Creta Occidental; pues nuestra posición geográfica, los amigos ambiciosos que nos rodean, la carencia de ejército, escuadra, puertos militares y costas fortificadas, la anarquía mansa que existe en las diversas esferas de la Administración y el desafecto que sienten por el progreso y la actividad las clases llamadas directoras, nos colocan en un puesto análogo al que ocupa la infeliz península coreana.

El Senado debía dar provechoso ejemplo de amor patrio, porque representa los altos intereses públicos, y sin embargo, vive en la agonía desde hace largo tiempo. Sus sesiones vense concurridas cuando hay algún escándalo ó incidentes personalísimos, que nada práctico resuelven. Lo mismo sucede en el Congreso. Después viene la normalidad, que trae consigo la indiferencia y la apatía. Este lamentable sistema mata las iniciativas individuales y convierte á las Cámaras en cuerpos pasivos é inútiles.

El reglamento del Senado no se cumple en su letra ni en su espíritu, la mayor parte de los vitalicios no asisten á los debates; los preceptos para aprobar las leyes se vulneran á diario; las aptitudes, rentas y otros requisitos que exige el Código de 1876 resultan una farsa y una completa hipocresía; demostrando todo ello que se impone una pronta y radicalísima transformación, para acabar esta vida de egoismos, comedias y corruptelas que ridiculizan y envilezen, siendo objeto de burlas sangrientas ante las conciencias sensatas.

El *Heraldo*, *El Imparcial*, *Diario Universal*, *La Correspondencia*, *El Globo*, *El Correo*, *España* y demás prensa de valía, á quienes aludo ahora de propósito, podrían prestar el concurso de sus fuerzas y prestigio para rehabilitar á nuestas Cortes y sacarlas de la penosa situación en que se encuentran.

Prestarían un servicio inmenso á la patria, á la libertad y á la monarquía, que personifica en sus augustas funciones nuestro Rey D. Alfonso XIII.—*José Parres Sobrino*».

La pintura es exacta y hora es que en ambas Cámaras se acaben los convencionalismos, las combinaciones y amaños que se fraguan y que se premian, con detrimento de la pureza administrativa.

Por otra parte, desacreditado en España el sistema, se impone, no por senadores y diputados, sino por la nación en general, la transformación de los cuerpos colegisladores, si es que se pretende que terminen para siempre los egoismos.

El Sr. Parres es felicitado muy mucho y El Avisador, asimismo le felicita por su noble sinceridad y sus vehementes deseos, que son los del país.

**El viaje de la Corte.**

Aun cuando el Sr. Maura manifiesta que no está señalada la fecha en que la Corte saldrá de Madrid para San Sebastián, el viaje regio está dispuesto para el día 12 del actual, á cuyo efecto en esta misma semana saldrán para la capital de Guipúzcoa la escolta, el nutrido zaguanete de alabarderos y los carruajes correspondientes.

De este acuerdo se deduce que en la semana próxima, para cuya fecha estará aprobado en la Alta Cámara el proyecto de reformas de Guerra, acaso el de las deudas de Ultramar, el de los funcionarios de Hacienda y otros de menor cuantía, sobreviniendo inmediatamente que al emprender su viaje la Corte se cierren las Cortes.

**D. Alfonso XIII á París.**

La prensa de la capital de Francia habla que D. Alfonso XIII marchará á París en el mes de Septiembre próximo, dándose por seguro que irá también á Dijon, en donde presenciará las grandes maniobras militares que se celebrarán en su honor.

Como quiera que en el Ayuntamiento de París figuran varios socialistas, preocupa su actitud, porque la recepción en el Hotel de Ville se desea se organice todo lo más solemne posible para agasajar al Monarca de España. En este sentido, según hablan de París, trabaja monsieur Desplas, presidente del Ayuntamiento. Todo, pues, hace presumir que D. Alfonso XIII, alcanzará una acogida expontánea y entusiasta por parte del pueblo y las autoridades de París.

**Noticias.**

Habiendo de proveerse en el Seminario Pontificio de Comillas 15 becas, á las que pueden optar jóvenes de todas las diócesis, se prorroga hasta el 25 de Julio el plazo para solicitarlas. Los aspirantes deberán tener menos de catorce años, haber cumplido los doce y reunir las demás circunstancias exigidas por el reglamento del Seminario, que se enviará á correo vuelto á quien lo solicitare del señor rector.

—Dicen de Roma que el Pontífice Pío X ha sufrido estos días un desmayo como consecuencia del calor, siendo llamado en el momento el doctor Lapponi, aconsejando al Santo Padre diese grandes paseos al aire libre, lo mismo que aconsejaba á S. S. el llorado León XIII.

Parece ser que la postración del Pontífice es mayor de lo que se dice.

—El Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de 50 pesetas por acción como dividendo pagadero sobre el cupón 24 de los títulos al portador.

—Esta tarde, á las dos, presentó sus credenciales con el ceremonial de costumbre á D. Alfonso XIII, el nuevo ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Bélgica, Mr. Josstens.

—Los aficionados á las corridas de toros, desde anoche, están *aterrados*, ante las consecuencias que puedan sobrevenir de confirmarse la noticia de un periódico de Sevilla, que anuncia haber oído que el matador Antonio Fuentes se retira á su casa por falta de facultades para la lidia. Fuentes se encuentra cojo.

—Anteanoche en el Circo de Paris, en donde se lidia un búfalo pequeño por el clown Belling, éste fué alcanzado por el bicharraco, resultando el *lidiador* con la fractura de uno de los brazos.

Las secciones del Congreso han elegido las comisiones de saneamiento y reforma de la población de Madrid, entre otros, al señor marqués del Vadillo; y la de nulidad de las ventas de bienes nacionales, á los Sres. Dato y Maura (D. Gabriel.)

—El día caluroso: 39 grados 3 décimas.

## ULTIMA HORA

Se nota cansancio en la Cámara, deseando todos que en breve se suspendan las sesiones para salir de este verdadero chicharrero.

Los romeristas dicen que su jefe no dimite ni dimitirá, tan solo por no dar el gusto que en ello tendrían los mauristas y los íntimos del Sr. Dato.

El capítulo de preguntas se ha deslizado con tranquilidad; poca asistencia de representantes en los escaños y bastante concurrencia en las tribunas.

En el Senado se llevan, como vulgarmente se dice, á paso de carga las reformas de Guerra, y en breve quedarán aprobadas, para que el Sr. Linares quede complacido en esta parte de sus exigencias.

En el Congreso se habla que no prosperarán los suplicatorios, por más que se discutirán, no pasando del que afecta al Sr. Bañón.

La crisis ministerial ha quedado conjurada por ahora, y el pleito entre ministeriales y romerislas lleva trazas de que tampoco se hará ostensible, por más que los amigos del Sr. Romero Robledo hablan de que si el Congreso acuerda el procesamiento del diputado Sr. Bañón se exteriorizará la disidencia.

El dictamen de la Comisión pide se conceda el procesamiento del diputado á Cortes por Huéscar (Granada).

De todo esto se deduce que estamos en presencia de la suspensión de las sesiones de Cortes, y que las intrigas políticas que se fraguan incesantemente en la Cámara popular, se desarrollarán en breve en San Sebastián.

—No ocurre otra cosa.

—Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

## LA TEMPESTAD

A mi querido amigo D. Cipriano Izquierdo, joven, ilustrado y celoso cura párroco de Almajano.

Demostrada en otra ocasión la naturaleza física y eléctrica de una tormenta, veamos ahora los efectos morales y religiosos que causa en la especie humana; y para mejor cumplir mi propósito, nada mejor que hacer el relato de una tempestad en despoblado, como la que nos cogió no hace dos años al que suscribe y al que encabeza esta narración.

Yo no he sostenido hasta la fecha una verdadera discusión sobre la existencia de Dios con ningún ateo ni cosa parecida, pero si llegara esa ocasión, le daría á leer «La Tempestad» de Zorrilla (D. José), ó le contaría el siguiente caso verídico.

Corría el dia 8 de Septiembre de 1902, y aunque el orbe cristiano celebra con pompa y majestad el natalicio de Nuestra Señora la Virgen María, el pueblo de Cortos, como algunos otros, la tienen elegida como patrona, y por lo tanto le celebran la fiesta principal, acudiendo, según costumbre de esta tierra, buen contingente de forasteros.

Serían sobre las once de la mañana; el Santo Sacrificio celebrado por D. Cipriano había terminado en Canos, y á su instancia me ofrecí á acompañarle á ir á Cortos, en la hora escasa que dista del primero.

El cielo se presentaba despejado, aunque un calor sofocante y un airecillo fresco presagiaban el día tormentoso; pero jóvenes los viajeros y con ansia de fiestas nos lanzamos al campo sin hacer caso de las indicaciones que el autor de la Naturaleza nos dirigía.

No andamos cincuenta pasos cuando en el monte Tiñoso, situado como muralla al E. de Renieblas, se levanta una nubecilla negra del tamaño de un hombre; aquél fué el segundo aviso, picamos á la yegua, y en breves momentos la nube, cubriendo el monte referido, parece que seguía nuestras pisadas.

Al pasar por frente á Aldehuela de Periáñez un trueno espantoso nos sumió en el paroxismo, cayendo después unas gotas como prefacio del gran fenómeno con el que Dios iba á demostrar su ilimitado poder.

De nuevo excitamos al animal, pero otra segunda detonación en que parecía juntarse el cielo con la tierra, nos trajo una manga de agua que en un momento nos puso hechos una sopa.

Nuevos relámpagos y truenos horribles aterraban nuestro espíritu, el agua calaba nuestros vestidos, pero no lo sentíamos á causa de otras impresiones más hondas, en las que esperábamos por momentos que el Dios de las tormentas se encargara de comunicar á la humanidad que dos infelices séres se habían atrevido á arrostrar las iras del Omnipotente, en un día tempestuoso, pagando con su vida semejante desatino.

Animándonos el uno al otro, llegamos por medio de un mar inmenso á la acequia de Carracortos y ¡oh dolor! la impetuosa corriente desbordada nos hizo retroceder, pues ni la yegua ni nosotros nos atrevimos á desafiar al furioso torbellino que parecía tragarse cuanto á su paso encontraba.

Un formidable relámpago hirió nuestras pupilas y una tremenda detonación, que parecía se desgajaban corpulentos árboles, nos hizo apear para buscar un asilo contra lo que no podíamos defendernos, y fuimos á parar á un corral descubierto, entre encinas, para más pesar.

Allí pasamos una hora angustiosísima, y allí no nos acordábamos más que de rezar interiormente, porque ninguno teníamos valor ni ánimo para levantar la cabeza, que miraba constantemente á la tierra. Allí hubiera querido ver ateos, materialistas y librepensadores y allí hubieran comprendido la ignorancia en que yacen después de tanta sabiduría humana.

Pero no, no divaguemos en esas pequeñeces y siguiendo el hilo de nuestra desgracia, sólo diré que nos atrevimos á salir del derruído corral, subiendo hacia el monte con objeto de atravesar la infausta acequia, pues el agua ya se cansaba de caer, aunque las chispas eléctricas eran incesantes.

Metiéndonos hasta la rodilla, llenos de agua, y creo que sin alma, porque nada sentíamos, íbamos bordeando la tan decantada acequia de Carracortos, cuando ¡zás! un chasquido nos hizo besar el suelo sin darnos cuenta de lo que había sucedido.

Más agua, más relámpagos, más truenos, aniquilaban nuestro sér, hasta que por fin Dios que sin duda nos quiere guardar para algo más, hizo que pudiéramos saltar al otro lado y montando como y donde pudimos llegamos al pueblo del que sólo distábamos un kilómetro. ¡Por fin nos salvamos!

Desde aquel día no he salido de casa en tiempo tempestuoso ni lo haré más que en caso muy grave.

Pero si alguna vez trato con algún descreído, sobre la existencia de Dios, le hablo del susto que corrí en aquella ocasión á fin de que por ese medio pueda salir de la duda.

Y termino diciendo: Dios da al hombre medios para aminorar los efectos de una tormenta si es constante y aplicado al trabajo; pero el espanto que produce, sólo el cristianismo con su fondo moral y religioso eminentemente bueno, puede aliviar al espíritu humano.

Anastasio San Esteban.

## DESPUÉS DE LAS FIESTAS

Pasaron las alegres fiestas de la Madre de Dios.

En el año de mil novecientos cuatro han tenido mayor lucimiento que el que era de esperar, si se tiene en cuenta la desanimación que había antes de la época en que se celebran.

De un lado, la plaza de toros denunciada por ruinosa; de otro, el precio elevadísimo del ganado y de otro la multitud de vecinos que que no habían querido fiestas.

Todas las dificultades fueron vencidas en poco tiempo. Al circo taurino se le administró un arreglito y se le puso el *vale* por *estos días*. El ganado se adquirió más pequeño que otros años. Muchos de los que no habían querido fiestas, se animaron á última hora y entraron en cuadrilla.

En suma: que las fiestas han sido dignas de su fama.

El domingo fueron conducidas, con la solemnidad de ritual, á la Dehesa, las calderas de las distintas cuadrillas.

En aquel ameno sitio se procedió á repartir su contenido entre los vecinos, después de que fueron probadas por la comisión.

Muchas familias comieron su plato en el campo con un sol achicharrante.

Por la tarde el paseo se halló muy concurrido y se vieron muchos grupos despachando suculentas meriendas.

Hasta el cielo se encargó de *amenizar* el espectáculo con un chaparroncillo que duró muy poco, pero que hizo que la gente corriese á guarecerse en el portal del Hospital y en el atrio de la Soledad.

La nube pasó con rapidez y siguió el jaleo hasta las primeras horas de la madrugada del lunes.

En este último día también hubo muchos que cenaron en la Dehesa.

Los bailes estuvieron muy animados.

Todavía el martes se hallaba en Soria una *gaita* alegrando al vecindario con su música.

En fin; cuando unos días antes de que comiencen las fiestas del año que viene oigan ustedes decir que van á estar desanimadas, que hay pocos que las quieran y que van á resultar caras, háganse los sordos y digan con Santo Tomás:

Ver para creer.

Enrique G. Noguerol.

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

### DESDE CASTILRUIZ

En los días 12 y 13 de Junio se verificaron exámenes generales en las escuelas públicas de este pueblo que, respectivamente, dirigen D. Juan Santos de la Orden y doña Vicenta García, concurriendo á dicho acto la Junta local, que dignamente preside el ilustrado propietario D. Pedro de Alcántara Hernández.

Los ámplios salones escolares estuvieron muy concurridos por numeroso y distinguido público, quedando tanto las autoridades como el vecindario altamente satisfechos del brillante resultado de la enseñanza; pues que todas las secciones escolares, en las diferentes asignaturas reglamentarias, demostraron poseer sólidos conocimientos, probando una vez más el celo y laboriosidad de los maestros que se esmeran de continuo en la labor educativa y que saben corresponder con creces á la gratitud del pueblo en que sirven, y á la elevada misión que el Gobierno les tiene encomendada.

En la escuela de niños fueron calificados de sobresalientes los alumnos Maximiano Orte Arambilet, Víctor Hernández Almazán, Emiliano Martínez Jiménez, Manuel Hernández Esteras, Leon Jiménez García, Martín Orte de la Orden, Nicasio Martínez Ruiz, Benjamín Ruiz Jiménez, Escolástico Martínez Sáenz, Pedro A. Hernández Esteras, Florencio García Delso, y otros varios, distinguiéndose entre todos el niño de seis años Matías Jiménez Martínez, que lee y escribe con perfección, conoce las cuatro operaciones de Aritmética y está á buena altura en las restantes materias de enseñanza.

En la escuela de niñas merecieron igual honrosa calificación las alumnas Agueda Hernández Esteras, Juana Orte Martínez, Felicidad Rniz Jiménez, Amada García Delso, Clotilde de la Orden García, Narcisa Cacho Tutor, Antonia Martínez, Milagros Orte, Engracia Orte, Paula Zamora, Primitiva Martínez, Ramona Hernández Esteras, Silvia de la Orden García y otras varias, siendo objeto de distinción especial la primera, quien leyó y escribió con toda perfección, y contesto sin vacilar á los programas de Religión y Moral, así como en las demás asignaturas, del mismo modo que demostró gran conocimiento y Maestría en la ejecución de labores, tanto en costura como en el bordado en blanco y adorno. Las demás niñas presentaron también primorosas labores variadas que demostraron el buen gusto de la maestra y la aplicación de las niñas.

El Ayuntamiento, en vista del satisfactorio resultado de la enseñanza en ambas escuelas, acordó conceder premios generales y especiales, y al efecto, en la tarde del día 29 del pasado se reunieron en el salón de la escuela de niños todos los alumnos, y la Junta local y Ayuntamiento entregó á los más distinguidos, hermosos diplomas de honor, libros recreativos é instructivos á otros y preciosas estampas á los demás, exhortando el Sr. Presidente á todos los niños á proseguir con aplicación y constancia por la senda del saber que conduce á la posesión de la verdad y del perfeccionamiento humano, y concluyendo tan hermosa fiesta con un expresivo voto de gracias á los maestros para que les sirva de estímulo en el acertado cumplimiento de su honrosa misión.

## ASOCIACIÓN DE MÉDICOS TITULARES

Ya hace tiempo que no nos comunicamos entre nosotros esas impresiones íntimas que nos animan y confortan en la lucha diaria que nos obligan á sostener los enemigos nuestros extra et intra del cuerpo social, general y nuestro.

Por causas que no quiero referiros, he permanecido mudo y alejado de vosotros; no os conté las asambleas del mes de Abril, en las cuales se desbordó el entusiasmo por todos los que intervinieron activamente; hubo juramentos de fe ciega en nuestros destinos futuros, hubo todo cuanto presagiaba un fin próximo á muchas de nuestras desdichas y parecían aquellos días el amanecer de nuestra redención; los presidentes de los distritos cumplieron como buenos, aportaron sus energías en pro de todos vosotros y terminaron su misión como correspondía á su cargo y á su entusiasmo. Por aquellos días felices, recibió el más inútil de todos, cartas de Madrid de nuestra querida y nunca bien agradecida Junta de Patronato, cartas cariñosas y llenas de expresiones honrosas para el cuerpo médico; en todas nos prometían su incondicional apoyo y me ordenaban hiciese extensivos sus afectos á todos los de Soria y su provincia, exclamando uno de ellos: *¡Bien por los médicos de la provincia de Soria!*

Debéis gratitud eterna á esos señores y re-



táis también esos lugares? ¿Pertenecéis al mundo elegante?

—No por cierto respondió el honrado artista;—pero ignoráis quizás que Cucumio el *capsarius.* (1) y su esposa son cristianos?

—¿Es posible? ¿Quién hubiera dicho que en tal sitio había de haber cristianos?

—Cierto; y además como han mandado construir una tumba en el Cementerio de Calixto, tenía que enseñarles la inscripción que les ha hecho con este intento Mayo.

—Hela aquí—dijo este último— presentando una en que se leía

CVCVMIO ET VICTORIA
SE VIVOS FECERVNT
CAPSARARIVS DE ANTONIEIANAS (1).

—¡Soberbio, amigo!—exclamó éste, á quien hacían gracia los disparates del epitafio.—Pero vamos á nuestro asunto y sigue tu relato, buen Severo.

—Cuando entré en el edificio—continuó éste

(1) Cucumio y Victoria hicieron (el sepulcro) para ellos mismos en vida *capsarius* de los de Antonio (baños) Se encontró en el cementerio de Calixto, y la publicó por primera vez F. Marchí puesto supone equivocadamente, perteneciente al Cementerio de Pretextato.



to; nos referimos á la piadosa Lucina. Como la vida pacífica y retraída que llevaba y sus recatadas virtudes no eran de las que brillan en el teatro del mundo ó influyen en los asuntos públicos, su casa, además de ser, ó por mejor decir, de contener la iglesia parroquial, acababa de ser distinguida con el honor de albergar al Sumo Pontífice, que había fijado en ella su morada. Amenazando de un momento á otro una violenta persecución, en la que probablemente las primeras y más buscadas víctimas serían los pastores del rebaño de Jesucristo, fué necesario que la cabeza de la Iglesia trocase su morada ordinaria por un asilo más seguro, eligiéndose al efecto la casa de Lucina, donde permaneció con gran contento de su ilustre huéspeda durante aquel Pontificado, hasta que en el siguiente se mandó trasladar á ella las fieras del anfiteatro para que las alimentase y cuidase el Papa Marcelo, repugnante y bárbaro castigo que acabó pronto con la vida de este Pontífice.

Admitida Lucina á los cuarenta años de edad (1) en la orden de las diaconisas, no le falta-

(1) Según San Pablo, en su epístola I á Timoteo V, 9, para ser diaconisa se requería ser viuda de un solo marido y de sesenta años de edad; después se bajó la edad á cuarenta años, y admitían también á algunas

## CAPITULO II

LOS CEMENTERIOS

M. ANTONI
VS. RESTVTV
S. FECIT. YPO
CEVSIBI. ET
SVIS. FIDENTI
BUS. IN. DOMINO (1)

Entre los personajes de esta historia figura una persona de cuyos pensamientos y carácter nos ocupamos en las primeras páginas, y de la cual parece que nos hemos olvidado por comple-

(1) *Marco Antonio Restituto hizo este subierráneo para sí y los suyos que confian en el Señor.*—Inscripción encontrada recientemente en el cementerio de los santos Nereo y Aquileo.

conocimiento á los Presidentes del Burgo, Almazán, Agreda y Medinaceli.

Con la clasificación se ha dado término al período de constitución de la Asociación.

Ahora bien, tantos afanes, tantos trabajos, tanto como se ha hecho ha sido sólo para constituirnos; de hoy más se impone, es necesaria, es imprescindible la *unión* fuerte, sincera; la *unión* de lazo indisoluble, de esa fraternidad que, hecha de veras, nos hará fuertes en la guerra abierta y sin cuartel que nos hacen en Madrid y en la nación entera.

No es este lugar para contaros los ardides, los egoísmos y las miserias que amontonaron contra nuestro ideal.

Por un lado, entre nosotros hay gran guerra que trata de contagiar el cuerpo profesional; por otro los pueblos se aunan para la resistencia.

A los de la clase se les debe castigar con el desprecio y si se arrepienten acogerlos.

A los pueblos se les debe hacer ver que no vamos contra ellos, que queremos sólo adquirir fuerza moral para su bienestar, que no queremos imponernos, que sólo aspiramos á independencia que nos libre de exigencias brutales, de caciques ignorantes; que no les pedimos aumento de derechos, sino seguridades de cobrar lo nuestro, que nuestro deseo es ilustrar y hacerles ver los beneficios de la higiene; que queremos ver pueblos fuertes y felices; que nuestra misión es más grande cuando evitamos las enfermedades que cuando, las curamos; lo que deseamos es no estar al capricho de una mala digestión del señor de horca y cuchillo; que nosotros seremos los primeros en expulsar de la Asociación al que sea indigno de pertenecer al cuerpo médico.

Pero sepan también que no nos dejaremos atropellar por infames maquinaciones, y que tenemos medios de defensa y que no estamos dispuestos á ser más parias que los esclavos de Grecia y Roma.

Sepan que para destituir á un digno médico no les ha de ser fácil hacerlo al capricho.

Que si ellos ponen en entredicho á un médico, nosotros haremos lo mismo con el pueblo, y detrás del compañero atropellado está la asociación entera contra el pueblo y contra el *sapo* con título que quiera ayudarles.

Hoy por hoy no quiero nombrar á pueblos que van á ser señalados con el estigma del desprecio; hay uno que ha tratado al médico como se trata á un perro rabioso; hay otros que han despreciado á dignísimos compañeros. Si en su reflexión cabe enmienda, callaré y marcharemos conformes; mas si siguen en su empeño provocaremos la defensa.

Medios tienen estos pueblos de acudir á los presidentes de la asociación en queja de su médico y estén seguros que se les hará justicia... á todos se oirá y fallará en derecho de la razón.

Queridos compañeros, no os dejéis alucinar por promesas de beneficios; antes de todo mirad si á un compañero se le quiere arrojar y si así es no apoyéis la injusticia, pensad que mañana vosotros podéis veros en necesidad de pedir auxilio á la Asociación...

El último soldado,
LUCAS ABAD.

Valdeavellano Julio 904.

# Ecos y noticias.

**Cédulas personales.**—El día 15 del actual termina el período voluntario de cobranza de cédulas personales, y de no prorrogarse el plazo, como ha sucedido en años anteriores, los Ayuntamientos deberán remitir á la Tesorería de Hacienda de esta provincia cuenta duplicada, constituyendo el cargo las cédulas recibidas de la citada dependencia, designando las clases y la data, los ingresos verificados por dicho concepto, con extensión también de las clases, fecha y número de la carta de pago que se acompañará á la cuenta de referencia y los valores pendientes de cobro, que se devolverán con factura triplicada, sea cual fuere la causa de no habersen realizado.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Sucursal del Banco de España en Toledo, nuestro estimado amigo D. Bernardo Bárcena, que venía desempeñando el cargo de Secretario en la de esta capital.

Sentimos la proxima ausencia de tan buen amigo.

El domingo por la noche se celebró un baile de confianza en el Casino de Numancia, al que asistió numerosa y escogida concurrencia.

El baile se halló animadísimo y el elemento joven tuvo ocasión de divertirse.

Conforme determina el real decreto del ministerio de Instruccion pública de 26 de Octubre de 1903, y siguiendo los consejos de sabios pedagogos, de acuerdo Maestros y Junta local de San Esteban de Gormaz, se ha establecido en aquellas escuelas, que dirigen nuestro compañero de redaccion D. Joaquin Lillo y doña Encarnación Soria, la gradación de la enseñanza, distribuyendo los alumnos en tres secciones: de párvulos, de enseñanza elemental y de enseñanza superior, y dando todas las materias que prescribe el art. 3.° del mencionado real decreto.

Al efecto de ver los resultados de esta división, y cumpliendo á la par lo legislado sobre exámenes generales en las escuelas públicas, el lunes 4 y el martes 5, respectivamente, tuvieron lugar los de los niños y niñas de las escuelas de nuestro compañero Sr. Lillo y de la Srta. Soria.

Presidió el Sr. Alcalde D. Olimpio Abad, ilustrado médico de aquella villa, quien se congratuló de los adelantos obtenidos, excitó á los niños y niñas á asistir con puntualidad á las clases y dió excelentes consejos á los alumnos acerca de la manera de emplear bien los días de las próximas vacaciones.

Nos dicen que el lunes se celebró en el Palacio de la Diputacion Provincial una reunión á la que concurrieron importantes entidades oficiales para tratar asuntos relacionados con la proyectada Exposición Provincial.

No podemos dar más detalles porque los desconocemos por no haber sido invitados á dicha reunión.

Sin duda los organizadores han creído innecesario el concurso de la prensa y han prescindido de ella.

Por lo menos á EL AVISADOR NUMANTINO no le han dado vela en ese *entierro*.

Pero no es extraño, pues como somos tan pequeños pasamos desapercibidos para los grandes personajes.

Atentos siempre los maestros sorianos al engrandecimiento de la *patria chica*, han solicitado á la Excma. Diputacion subvencione á dos maestros de diferente sexo, por cada partido judicial, á fin de que puedan pasar á Madrid durante las vacaciones proximas para asistir al curso del Trabajo manual educativo escolar, que nuestro querido amigo D. Ezequiel Solana piensa inaugurar el día 18 del actual.

Los maestros subvencionados se comprometerian, desde luego, á comunicar á sus compañeros, en cursillos especiales, para Navidad, los conocimientos que ahora pudieran adquirir en dicho curso.

De esperar es que tan digna Corporación, imitando á otras, accederá á tan nobles y patrióticos deseos, facilitando á la brevedad posible los medios que estén á su alcance.

Los círculos de la Amistad y Mercantil se vieron sumamente concurridos en la tarde del domingo último, abundando preciosas jóvenes que animaron con sus gracias los salones de tan populares centros de recreo.

En ellos se bailó hasta bien entrada la noche.

La señora D.ª Agustina Rubio, esposa de nuestro buen amigo D. Anastasio Peña, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

Felicitamos á nuestros simpáticos amigos.

La Junta local del pueblo de Nolay ha concedido, como en años anteriores, un voto de gracias á D. Vicente Jimeno, ilustrado maestro de aquel pueblo, por los notables adelantos observados en la enseñanza en los últimos exámenes que tuvieron lugar el día 3 de los corrientes.

Hay un sér que es sagrado para el hombre: la madre. Esa persona bendita que nos llevó en su seno, que nos alimentó con su leche, que nos enseñó á balbucear las primeras oraciones, que nos cuidó y educó con solicitud angelical, merece todos nuestros respetos, todo nuestro cariño, toda nuestra veneración.

Se pueden perdonar los más violentos y los más infundados insultos. Contra los reptiles cabe la conmiseración y el desprecio. Mas al vil, al miserable que queriendo enlodazarnos se atreve á manchar—ó á intentar manchar, que es lo mismo—la aureola angelical de la madre, se le debe escupir al rostro y abofetearle.

Por lo menos, eso han hecho, eso hacen y eso harán los HOMBRES.

El Alcalde de Vizmanos hace púbico que en aquel Ayuntamiento se halla recogida y á disposición de quien demuestre ser su dueño, una yegua de tres á cuatro años.

Se halla inutilizado para el tránsito de carruajes el puente sobre el río Rituerto, en término de Almarail.

A la hora de cerrar nuestra edición tiene lugar en el local de la Cámara de Comercio la conferencia que sobre el tema «Proyectos de ferrocarriles transversales de España», da el distinguido abogado D. Manuel H. Byuso.

En nuestro número anterior se deslizó un error de pluma.

Decíamos que D.ª Juana Ramos había dado á luz una preciosa niña, cuando el apellido de la madre es Muñoz.

Queda hecha la salvedad.

**Mercado de San Esteban.**—Ocupados los labradores en las faenas preparatorias de la recolección acuden poco á los mercados, excepto á aquellos como el de *Santiago* y otros en los cuales se aprovisionan de cuanto necesitan para la siega, esa «sima» que devora bacalao, arroz, carne, etc, en cantidades fabulosas. El trigo, el peor trigo, barreduras de las trojes que se presenta en el mercado, se cotiza á los precios que hace tiempo rigen casi sin alteración sensible.

Como la oruga lleva trazas de destruir la cosecha de vinos, los poseedores de ese caldo se resisten á desprenderse de él, si no le colocan en buenas condiciones.

Hoy, lo poco que se vende, se cede á 3'25 pesetas la cántara.

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, dictada con fecha 14 del pasado mes, se dispone que el 12 de los corrientes tenga lugar la subasta de las obras de reparación del templo de Tera ante la Junta Diocesana del Burgo de Osma y bajo el tipo de 3.025'45 pesetas.

Se halla bastante mejorado de la dolencia que sufre nuestro particular y distinguido amigo el opulento propietario D. Vicente Benito.

Lo celebramos muy de veras.

Los hijos de El Royo residentes en América y en la Península, en vista de la miseria en que han dejado á sus paisanos las últimas tormentas, tratan de iniciar una subscripción para hacerles más llevadera su aflictiva desgracia.

También solicitarán las autoridades de aquel pueblo de los poderes públicos se comience cuanto antes la construcción de la carretera que, partiendo de Zarranzano, pasará por su término municipal, cuyo proyecto está aprobado por las Cortes.

En tales trabajos podrían encontrar un jornal con que atender á sus necesidades los damnificados por los pedriscos.

Es de esperar que nuestros representantes en Cortes se tomen un verdadero interés y trabajen sin descanso hasta conseguir que á los infelices labradores de El Royo les sea otorgado lo que solicitan. Trabajo donde ganar el sustento que les fué arrebatado por un horrible temporal cuando estaban próximos á recoger el fruto de sus largos afanes.

En los mercados últimamente celebrados en los pueblos que se citan, rigieron los siguientes precios por quintal métrico.

Almarza.—Trigo, 26'25 pesetas; cebada, 26; centeno, 23'25; avena, 26'25 y patatas 11.

Arcos.—Trigo, 26'25; cebada, 22; centeno, 25; avena, 19'50 y patatas (nuevas) 25.

Burgo de Osma.—Trigo, 24'10; cebada, 23'70; centeno, 22; avena, 22'50 y patatas 9'50.

Gómara.—Trigo, 25; cebada, 26; centeno, 21'50 y avena 25.

Durante la noche del 29 al 30 del mes pasado, se produjo una reyerta en La Rasa, entre Justo Martínez y Cándido Royo, ambos operarios de la fábrica azucarera, resultando el último con una herida en el pecho, de alguna gravedad, que le causó su compañero con arma blanca, dándose después á la fuga.

El agresor no ha sido capturado á pesar de los trabajos que para conseguirlo realiza la Guardia civil del puesto del Burgo de Osma.

Nos escribe de Cidones nuestro estimado amigo y subscriptor, D. Manuel M.ª González, dándonos tristes pormenores de los daños causados en aquel término municipal por la tormenta del día 27.

Los sembrados han quedado arrasados casi en su totalidad, por la abundantísima cantidad de piedra.

Después el nublado se deshizo en lluvia torrencial que dejó muchas heredades desprovistas de su capa laborable, arrastrando la impetuosa corriente los frutos de cereales y legumbre.

En el poblado, los perjuicios no fueron menores, y para dar una idea de la impetuosidad de la corriente que inundó el pueblo, basta decir que las aguas arrastraron el puente llamado de la Calle Cubillo.

Las pérdidas son grandísimas y muchas las familias reducidas á la más absoluta miseria.

Hoy llegará á esta capital nuestro respetable amigo y Senador del reino, D. Ramón Benito Aceña, que pasará breves días en Valdeavellano y seguidamente saldrá para los baños de Sobrón.

Se encuentra en Valdeavellano de Tera, con objeto de pasar el verano en tan delicioso pueblo, nuestro buen amigo el rico industrial don Claudio Fernández, acompañado de su distinguida señora y preciosas hijas Paz y Lola.

**Pósitos**.—Por Real orden de 2 del actual, publicada en la *Gaceta* del 5, se resuelve en la siguiente forma el expediente elevado al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación por el Ayuntamiento de Algar (Guadalajara), en solicitud de condonación de creces del pósito municipal, en atención á haber fallecido algunos deudores sin dejar bienes para el pago.

1.° Denegar la solicitud del Ayuntamiento respecto á condonación.

2.° Ordenar que inmediatamente se instruyan los expedientes de apremio contra los deudores, herederos ó fiadores, para el cobro de los débitos; y

3.° Que si ese apremio no diera resultado satisfactorio, se persiga como responsables subsidiarios, por la vía de apremio, á los individuos que constituyeron la Corporación municipal en los años anteriores, ó sus herederos, hasta obtener el completo reintegro al *Pósito* de las cantidades que se le adeudan.

Son verdaderamente desconsoladoras las noticias que recibimos acerca del estado del viñedo de los pueblos de la región del Duero.

El *coquillo* había ya mermado considerablemente la cosecha que se había presentado espléndida; pero ahora la *oruga* sigue tenaz su acción devoradora atacando especialmente á las cepas de uva negra, las que quedan aniquiladas.

En San Esteban y en los otros pueblos, sin pecar de pesimistas, y en vista de los informes que hemos recibido, podemos asegurar *que si se hace cosecha de uva* será muy escasa, sino resulta nula.

Las pérdidas son de muchísima importancia y de difícil compensación para el pobre agricultor.

Al objeto de organizar la catequesis para los niños en esta nuestra ciudad de Soria, dándola una dirección é impulso semejantes á los que tiene en Salamanca, ha llegado, procedente de Burgo de Osma, el Padre de la Compañía de Jesús, Manuel Urrutia, quien secundando los propósitos del Abad de la Colegiata, D. Santiago Gómez Santacruz, imprimirá á esa obra educadora y cristiana por excelencia, el impulso de sus iniciativas generosas, aportando el copioso caudal de conocimientos que en su contínuo trato con los niños de la culta Salamanca ha adquirido tan celoso como ilustrado jesuita.

Si no quiere usted estar calvo, use el

**CÉFIRO DE ORIENTE LILLO**

El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.

Véase anuncio en 4.ª plana.

La esposa de nuestro buen amigo D. Pablo Gonzalo, Secretario del Ayuntamiento de Puebla de Eca, ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña.

Sea enhorabuena.

La clasificación de plazas de médicos titulares de la provincia, se ha hecho en la siguiente forma:

*Segunda categoría.*—Soria, Burgo de Osma, Almazán y Agreda.

*Tercera categoría.*—San Esteban de Gormaz, Berlanga, San Pedro Manrique y Medinaceli.

*Cuarta categoría.*—Deza, Almenar, Almajano, Gómara, Villar del Río, Berlanga de Duero, San Leonardo, Morón, Monteagudo, Velamazán y Olvega.

*Quinta categoría.*—Valdeavellano de Tera, Sotillo, Garray, Almarza, Villaciervos, Cidones, Póveda, Covaleda, Fuentecantos, Castilfrío, Narros, Vinuesa, Reznos, Cihuela, Herreros, Tera, Buberos, Almazul, Tejado, El Royo. Cabrejas del Pinar, Abejar, Tardelcuende, Duruelo, Yanguas, Tardajos, Montenegro, Retortillo, Osma, Ucero. Alcubilla, Atauta, Recuerda, Zayas de Torre, Castillejo de Robledo, Tarancueña, Quintanas Rubias, Piquera de San Esteban, Santa María de las Hoyas, Villabuena Casarejos, Montejo de Liceras, Villasayas, Arenillas, Cañamaque Fuentepinilla, Rioseco, Calatañazor, Nepas. Borobia, Fuentestrún, Fuentes de Magaña, Ciria, Magaña, Matalebreras, Pozalmuro, Noviercas, San Felices; Velilla de Medina, Romanillos, Barcones, Arcos, Utrilla, Yelo, Baraona y Judes.

Uno de los espectáculos que han llamado la atención del pueblo de Soria en las pasadas fiestas fué la presentación del batallón infantil uniformado, el domingo último en el paseo de la Dehesa.

*Los hombres de mañana* iban precedidos de una banda de música y á la voz de mando realizaron á perfeccion algunas evoluciones.

Los jefes lucieron sus conocimientos en la equitación y acompañando á las *fuerzas* iba la niña Pepita Gómez en traje de cantinera.

El batallón infantil da hoy una perfecta idea de lo que podría llegar á ser si la iniciativa de nuestros queridos paisanos Manolo Cacho é Isidro Martínez de Toro fuera secundada por nuestras autoridades.

Nosotros tributamos á los iniciadores los aplausos que merecen por la constancia que significa haber conseguido que los niños tengan un entretenimiento que puede serles muy provechoso, y confiamos en que bien por ellos, o bien por la ayuda que se les preste, el batallón infantil de Soria llegará á ser, en un plazo breve, uno de los mejor organizados.

Víctima de cruel enfermedad, y en lo más florido de su juventud, ha fallecido en Valdeavellano de Tera la simpática y virtuosa señorita Ignacia Gómez.

Enviamos á toda su familia la expresión de nuestro sentido pésame por tan sensible como irreparable desgracia.

Por Real orden de 2 del actual y turno de antigüedad, ha sido ascendido á oficial de 5.ª clase de la Administración de Hacienda de la provincia de Jaén, el aspirante de esta Delegación, nuestro buen amigo D. Miguel Calvo Sánchez.

Le felicitamos,

Uno de estos últimos días se sintió repentina y gravemente enferma la esposa de nuestro amigo D. Tomás Solaesa, hasta el punto de que su estado inspiró tan serios temores, que la fueron administrados los Santos Sacramentos.

Hoy, afortunadamente, la enferma se halla muy aliviada y fuera de todo peligro, por lo que la felicitamos así como á su apreciable familia.

Nos escribe desde Valduérteles nuestro estimado corresponsal diciéndonos que en la comarca yangüesa se presenta una regular cosecha, salvo en dos ó tres pueblos que han sentido los terribles efectos de las tormentas.

**Ha fallecido en Blocona el día 1.° de los corrientes**, á los 62 años de edad, nuestro apreciable subscriptor D. Gabriel Vigil Castaño, á cuya afligida familia enviamos nuestro sincero pésame.

Procedente de Madrid y con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, llegó ayer á nuestra capital D. Eustaquio Higes.

Sea bien venido.

Cada día es objeto de mayores alabanzas y encomios la gradiosa obra *Diccionario Popular Enciclópedico de la Lengua Española*. En el cuaderno *137* (Tomo III). aparecen notables trabajos de Geografía, Ciencias, Artes,etc., entre los que sobresalen, los referentes á *Italia, Itálica, Jaca, Jaén, Jamaica* y *Japón* (Geog.); *Itúrbide* (emperador de Méjico), *Izquierdo* (general español), *Jácome, Trezzo, Jansenio* (Cornelio) (Biog.), y otros muchos, dignos todos de especial mención, debiendo citarse los dedicados á las definiciones de la letra *J. Jacobinos* y *Jacquería*

Esta obra constará de cuatro tomos, siendo el precio de cada tomo 21 pesetas en rústica y 30 céntimos cuaderno.

Para más detalles dirigirse á D. Pedro García, Madera 12.—Madrid.—Apartado de Correos 259.

**De Burgo de Osma**.—Con objeto de asistir á la solemne inauguración y entrada de las monjas Concepcionistas en el nuevo convento levantado en Almazán merced á los impulsos siempre nobles del Prelado de la diócesis de Sigüenza Rvdo. P. Minguella, estuvieron la semana pasada en aquel punto el Obispo de esta diócesis, Dr. D. José María García Escudero, acompañado de los Canónigos de la Catedral de Burgo de Osma, D. Juan García Vellosillo y D. Antonio Alvaro Ballano, Penitenciario y Magistral de la susodicha Iglesia Catedral.

Con la solemne Misa de comunión que celebró el Prelado, dieron fin el pasado lunes en el Seminario Conciliar del Burgo de Osma, los ejercicios espirituales (segunda tanda) que han practicado los señores sacerdotes de las diócesis por espacio de 9 días, bajo la acertada dirección de los Padres de la Compañía de Jesús Urrutia y La Rua.

En dirección á Pamplona, cuna de su nacimiento y al objeto de pasar una temporada junto á su distinguida familia, salió el lunes 4, de Burgo de Osma, el Canónigo de la Catedral de aquella villa, celoso sacerdote y entusiasta navarro, D. Pedro Nolasco Ilarregui.

Deseamos al amigo Sr. Ilarregui encuentre en la *patria chica* inmensas satisfacciones á que se hace acreedor por su carácter noble y elevado y que seguramente ha de hallar en aquella tierra tan hermosa como altamente cristiana.

En el Seminario Conciliar Central de Zaragoza ha obtenido el título de Licenciado en Sagrada Teología el estudioso joven D. Próspero Alvarez Corchón, hijo del oficial de la Habilitación del clero de esta diócesis, D. Manuel y perteneciente á la familia del ilustrado escritor y veterano maestro de primera enseñanza don Tomás Osácar.

Dámosle la enhorabuena más cordial.

Respondiendo al llamamiento que el digno Gobernador civil de esta provincia ha hecho en su carta circular dirigida á los labradores con objeto de tomar acuerdos relacionados con la pérdida de cosechas que los recientes pedriscos han causado en esta provincia sumiendo en la mayor miseria á muchos labradores que cifraban todas sus esperanzas en el buen estado de los campos, reunió el sábado y domingo pasados el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Burgo de Osma en su despacho de la casa consistorial, á los agricultores de la villa y pueblos agregados, para manifestarles el alto y noble espíritu que en la carta resplandecía y á fin de nambrar una comisión que asistiera á la Junta general convocada por el señor Gobernador en la capital de la provincia.

El Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza de Burgo de Osma han acordado celebrar exámenes generales de los niños y niñas concurrentes á las escuelas públicas de la mencionada villa, comenzando el lunes próximo 11, del corriente, á las nueve de la mañana.

Hoy, 7, dará comienzo en el Convento de carmelitas descalzos de Burgo de Osma, la solemnísima y popular novena que á la Virgen del Carmen dedican anualmente sus devotos y que á juzgar por el entusiasmo que en ellos late y la acertadísima dirección del Prior P. Pedro Tomás, ha de resultar brillante y piadosa como pocos años.

Por carta de nuestro estimado amigo don Mariano Lillo, de Somolinos (Guadalajara), padre de nuestro compañero don Joaquín, sabemos que el 27 del mes pasado descargó en aquel término una tronada formidable, cayendo el agua con tal abundancia y violencia, que arrastro desde las elevadas cumbres que rodean al pueblo enormes pedruscos, los cuales, empujados por el torrente, descendían por las laderas con fuerza irresistible, yendo á caer á los prados y tierras laborables inutilizándolos para el cultivo y producción.

En el corto trayecto de un kilómetro fueron destruídas por las aguas tres alcantarillas de la carretera de Atienza á la Cuesta de los Cubos.

Dice nuestro amigo D. Mariano que nadie en aquel pueblo recuerda haber visto una tronada tan espantosa.

Todo se vuelven, este año, calamidades para el labrador.

Anteayer llegó á Valdeavellano de Tera el rico industrial hijo de aquel pueblo don Claudio González con objeto de pasar en él la temporada veraniega.

Según se nos dice, los sembrados de Losana y Peralejo quedaron casi destruídos por los pedriscos de los pasados días.

Ha sido nombrado profesor de Caligrafía del Instituto general y técnico de esta ciudad D. Martín Rodríguez y López.

**Exito seguro.**—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.**

No hay *Agua de Colonia* tan deliciosa y barata que sustituya á la de *Orive*.


# ANUNCIOS

**AMA DE CRÍA** Se necesita una para casa de los padres. Dirigirse á D. Frutos García, vecino de Tera. 1.d

**BUEYES** D. Manuel Soria, vecino de Nódalo desea poner en venta ocho ó diez bueyes de 4 á 6 años, domados y acostumbrados á toda clase de trabajos de labranza.

El que desee adquirirlos puede dirigirse á dicho señor, quién dará precio y condiciones.

ELECTRICA DE SORIA

**SOCIEDAD ANÓNIMA.**

En cumplimiento de lo determinado en el art. 34 de los estatutos de esta Sociedad se convoca por el presente anuncio á la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el día primero de Agosto próximo en su domicilio social, Collado 47, para el examen y aprobación de cuentas y balance y discusión de la Memoria.

Soria 2 de Julio de 1904.—Por el Consejo de Administración.—El Vicepresidente, *Alejandro Izquierdo*.

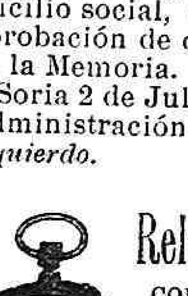

**Relojería de José Puyuelo**

CORRESPONSAL DE LA COMPAÑÍA FRANCESA DEL GRAMOFONO

**Soportales del Collado, 40. Soria.**

Aparatos repasados y extensa colección de discos.

Se arreglan y se construyen diafragmas

NOTA. La Compañía Francesa del Gramófono, no tiene representantes.

**Ultramarinos y Cerería de Claudio Calvo.**

COLLADO 73.—SORIA

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que con motivo de la obra que se está llevando á cabo en dicha casa, se ha trasladado al núm. 1 de la misma calle ó sea esquina á la Plaza Mayor, donde estuvo establecida últimamente la Cooperativa. Al propio tiempo creo oportuno hacer presente que sigo bien surtido de todos los géneros concernientes al ramo y muy especialmente en chocolates elaborados en casa á brazo desde 1'25 á 2'50 pesetas paquete de 460 gramos ó sea libra castellana.

*No confundirse*, Collado núm. 1, *esquina á la Plaza Mayor*.

**PRISCILO PLAZA MARTÍNEZ**

**Corredor de Comercio.**

Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, Conde de Gómara, 9, planta baja, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente á su profesión.

**Horas de oficina de 9 á 1 y de 4 á 7**

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

**Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija.**

| | Pesetas. |
|---|---|
| Capital social | 15.000.000 |
| Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901 | 14.780.375'34 |
| Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Enero de 1904 | 432.293.375'58 |
| Pagado á los asegurados hasta igual fecha | 27.548.280'25 |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó en un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

*REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA*

Delegado de esta provincia, D. Santiago Gil Hernández. Subdelegado, D. Gonzalo Gil Hernández.—*Plaza de la Leña, 10, Soria.*

**ARTÍCULOS DE FOTOGRAFIA**

Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura.

**Inmenso surtido.**

PRECIOS BARATÍSIMOS

Pídase el gran catálogo ilustrado. **Una peseta.**

Revista popular de fotografía. Suscripción: UNA PESETA AL AÑO.

**Photos.—Alfonso I.° 19 entresuelo —ZARAGOZA.**


SORIA.—Tipografía de Sobrino de V. Tejero.—1904.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

*Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.*

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y COMPAÑÍA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA:

SORIA. COLLADO 52

## ¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere,*** pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de **9** á **1** y de **3** á **6**, días festivos de **10** á **1**.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

**25.000 PESETAS** Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LA URBANA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de va or, de la vida, etc., etc.

FUNDADA EN 1838

Director particular en Soria:

PIO SEBASTIAN GARCIA

*Calle del Ferial, 8.*—SORIA

*IMPRESIONES DE LUJO*

y económicas por medio de los últimos adelantos tipográficos.—Trabajos á varias tintas, contratos especiales para la publicación de obras y folletos.—Cartas, membretes, circulares, etc., etc.

Precios económicos

IMPRENTA DE SOBRINO V. TEJERO.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, orificaciones empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.—Collado, 57. Soria.

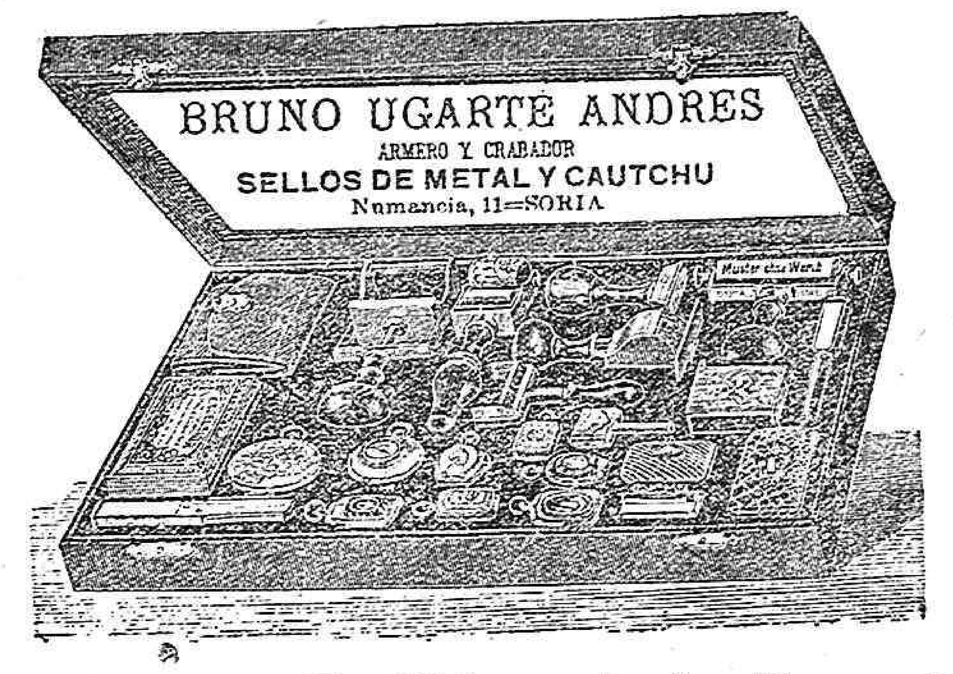


Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos, emblemas, numerador ó calendario, montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.—Sellos parroquiales con alegoría del Santo.—Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marcar ropa que sin quemar el lienzo jamás se borra

Rótulos esmaltados

Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

Los encargos pueden dirigirse á las librerías de

**Sobrino V. Tejero ó de Pascual P. Rioja,**

así como á cualquier Agente de negocios matriculado en esta capital.

Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

## El Avisador Numantino

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncios es económica.

La subscripción solo cuesta al año CINCO pesetas. 2'75 al semestre, y 1'50 al trimestre. Pago anticipado.

Administración:

COLLADO, 54.—SORIA

ACEITE SUPERIOR

LA CONFIANZA

Establecimiento de ultramarinos finos

DE

ANTONIO CANALEJO

Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao, cafés, chocolates y the

Especialidad en postres de quesos y las renombradas Mermelada Trevijano.

Gran surtido en vinos Rioja y toda clase licores y aguardientes.

**Collado, 49, SORIA**

ESPECIALIDAD EN CHORIZOS

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DE ESTA PROVINCIA

**Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4**

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

**Batería de cocina.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

**Especialidad** en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

**Gran colección** de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

**Explosivos.**—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE

**Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.**—SORIA

SASTRERIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.—*Collado, 45. Soria*

La Paternal.

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843.

*Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo.*

Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.=En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos.

SINIESTROS pagados hasta esta fecha. . 103 » »

CAPITALES ASEGURADOS . » » . . . 57 mil » »

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12. ó á los varios Agentes de la provincia.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano.

COLLADO, NÚMEROS 36 Y 38.—SORIA

Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é infinidad de artículos que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma,

Plaza Mayor, 12.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

LA CONCHITA

NUEVO Y DELICIOSO PALADAR DE CHOCOLATES

**Unico punto de venta en esta plaza confitería «LA DELICIA»**

COLLADO, 43

Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de Soria.

Con motivo de las fiestas tendremos variado surtido en pastas finas para postres, pasteles de diferentes clases y los exquisitos bollos suizos.

LA NUMANTINA

ANTIGUA FABRICA DE JABON

DE

**Casto Hernández**

PLAZA DE TEATINOS, NÚM. 1

Los jabones que ofrece al público están elaborados con las mejores materias.

Precios muy económicos.

FABRICA DE JABON

Y

Almacen de Coloniales de

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2.—SORIA.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.**

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

SANATORIO QUIRÚRGICO

DEL

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

**Berlanga de Duero (Soria).**

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

ZARZAPARRILLA PEÑA preparada con vino generoso de Málaga y zarzaparrilla de la Costa. Atemperante, depurativa y refrescante. Utilísima en todas aquellas enfermedades que provienen de un vicio de la sangre.

Precio del frasco: 1 pta. 25 cénts.

Productos farmacéuticos químicamente puros. Específicos y Aguas minerales. Perfumería higiénica, etc., etc. *Economía positiva*,

FARMACIA y LABORATORIO QUIMICO del LIC. F. PEÑA CAPDET (Antigua botica del Doctor Monge), Marqués del Vadillo, 10. (*Centro de la Acera nueva*). SORIA.

AGUAS DE PANTICOSA

El más encaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO

Prototipo de las NITROGENADAS

SULFUROSAS SODICAS, las de la Fuente del Estóago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

**Temporada oficial, de 15 Junio á 21 Septiembre.**

*Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.—En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio.*

**HABITACIONES.**—Desde 15 á 2'25 ptas.

PRECIOS ORDINARIOS: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

CON REBAJA del 50 por 100: en los meses de Junio y Septiembre.

CON AUMENTO del 20 por 100: de 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

HIGROMETRO

Aparato sencillísimo que por medio de su preparación física, indica con suma anticipación y regularidad los cambios atmosféricos.

Precio: 1,50 pesetas.

LIBRERÍA DE SOBRINO TEJERO. SORIA.

ANIS INFERNAL

M. Serra.—Lérida.

Fabricado con los peores vinos del Priorato.

No es tónico, digestivo ni reconstituyente.

NO ESTÁ PREMIADO EN NINGUNA EXPOSICIÓN.

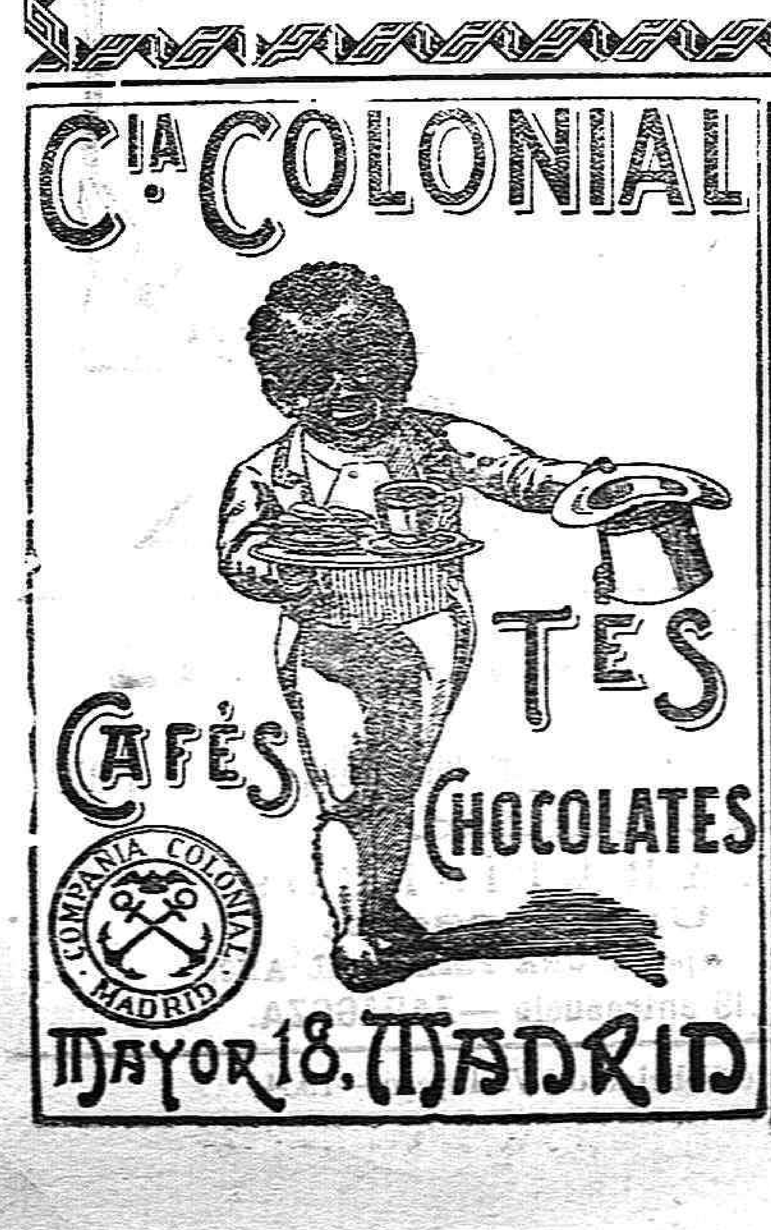


15 LA EQUIDAD 15

Plaza de Aceña (antes de Herradores).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este bien montado establecimiento hallará el público gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Vajillas de porcelana (china) de 73 piezas para 12 cubiertos, sopera moderna, floreadas y filete oro, desde 85 pesetas en adelante.

Vajillas para 6 cubiertos, iguales dibujos y modelos, á 47 pesetas.

Juegos de café, variados modelos y dibujos, igual cantidad, de 27 piezas, desde 15 pesetas en adelante.

Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.

Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.

No comprar sin antes visitar **LA EQUIDAD** y cotejar precios y clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

15 LA EQUIDAD 15

15 LA EQUIDAD 15 — 15 LA EQUIDAD 15

Ovo-lecitina Billon

Ovolecitoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 3 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General ALFREDO RIERA É HIJOS Ronda S. Pedro, 58 BARCELONA